

MUNICIPALIDAD DE LAJA

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 3.162.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO.-

LAJA, 14 MAYO 2013

OSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 131 y Nº 132.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE el cometido funcionario a la Sra. Elizabeth Poblete Villegas y Sr. David Seguel Cruz, docentes del liceo A-66 "Héreos de la Concepción", quienes se dirigirán a la ciudad de Concepción, el día miércoles 15.05.13, con motivo de realizar viaje motivacional de estudios, para visitar empresa Coca Cola, Aeropuerto, Zoólogico y alrededores, en compañía de sus respectivos cursos (4º Administración Dual y 4º Administración Liceo).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

RIO MI

Control Interno

- Daem (2)

Archivo SSMM/